

COMPONENTE INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO Y MAQUINARIA

1.- **Proyectos Productivos estratégicos estatales** en los subsectores pesquero y acuícola, para personas físicas y preferentemente para productores organizados en figuras legales con al menos 5 participantes beneficiarios directos, (sean personas físicas, morales y/o se conformen de manera legal de unos o ambos), dedicados a las actividades primarias y/o que agreguen valor a estas actividades.

Hasta el **50%** del valor del proyecto sin rebasar **\$1,000,000** por proyecto, IVA excluido,

2.- **Proyectos productivos** en el subsector pesquero y acuícola, preferentemente para productores de bajos ingresos, ubicado preferentemente en zonas y localidades de alta y muy alta marginación, sin límite de beneficiarios directos, (sean personas físicas, morales o se conformen de manera legal de unos o ambos), dedicados a las actividades primarias y/o que agreguen valor a estas actividades.

Hasta el **80%** de apoyo para proyectos de pesca o acuicultura, sin rebasar los **\$250,000** por proyecto, IVA excluido.

En este caso la aportación del beneficiario podrá ser con recursos económicos propios o se les podrá reconocer, activos preexistentes, mano de obra y materiales que el proyecto justifique.